



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de Ingreso: 22-09-2020
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.
Departamento de Trámites y Licencias

TRÁMITE

13 OCT 2020
R HABITACIONAL

Fecha de entrega

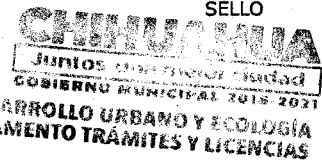
ENTREGADO

2020-3013

Folio: 2020-3013

Catálogo de ingresos: 2020-344245

SELLO



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JOSE LUIS CHACON RODRIGUEZ Y JOSEFINA JAQUEZ HERNANDEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

ACUSE

ARC. KENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 160-235-004

Propietario: JOSE LUIS CHACON RODRIGUEZ

Domicilio: AVENIDA HACIENDA BONITA 14401-UP INT 4 COLONIA AMBAR

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 11 DE MARZO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	115.65	105.18	40.05	COCHERA	15,865.68
1990340	REVISION DE PLANOS	1	115.65	105.18	40.05		453.31
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	115.65	105.18	40.05		453.31
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	115.65	105.18	40.05		1,586.57
TOTALES			231.30	210.36	80.10		\$ 18,358.86

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1559 ZAVY ELIZABETH GALAN HINOJOS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-10-2020 14:59:28

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c021417faf8ec99aabb5495b882953f774b06daffdec7021472f6f40ebda8041aac43a25199f24e0f0dfc002e